

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 ptes. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 40 ptes.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUB TAITBOUT, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavera; darán razón de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 83. Murcia. 26-3

## ADVERTENCIA.

El trimestre corriente que debió pagarse en 1.º de enero, hace dias se está cobrando en esta capital: algunos, aunque pocos suscritores, se niegan á abonarlo cuando ya van atrasados dos meses. á esos señores les rogamos no nos pongan en el caso de sacar sus nombres á la luz, por no cumplir cual corresponde, y estorvar con sus entretenimientos el cobro de otros que son puntuales.

Sirva de aviso que á nuestros cobradores les hemos dado orden de que no nos comuniquen ninguna clase de contestación, ni que admitan otra que la del pago, salvo circunstancias especialísimas que ocurren en las familias.

Los señores suscritores de Cartagena pueden reclamar los recibos atrasados á D. Rafael Ortega, calle de Mederas: los de Cieza pueden dirigirse igualmente á D. Vicente Torres, calle de Posadas, núm. 19. farmacia. Los de los demás pueblos esperamos acudir á retirar los que tienen pendientes.

## LA PAZ DE MURCIA.

Dice «Las Provincias» de Valencia: «Ayer apareció fijada á las esquinas en muchas calles de Valencia una protesta de la federación valenciana de la Internacional, que fué leída con disgusto por las personas sensatas, por la violencia del lenguaje con que está redactada. Más tarde desapareció esta amenazante documento, por haber arrancado los ejemplares los agentes de la autoridad.»

La protesta comienza por hacer una reseña terrorífica de la historia de las clases trabajadoras, desde el antiguo esclavo hasta el actual asalariado. Se desahoga luego en invectivas contra el gobierno porque cohibe la propaganda de la Internacional, y acusa de complicitad en esta persecucion á los burgueses, á quienes se dirige en estos términos: «Temblad, burguesía insensata, ya está próxima el dia en que os padiremos cuentas; aprovecha los momentos que te quedan, que son contados: no tengas compasion de nosotros, persíguenos, desdiciéranos, encarcélanos, fusilanos, que ni persecuciones, destierros, presidios y patibulos nos harán desistir de nuestro propósito.»

No tengais compasion de nosotros, que nuestra voz no la tendremos de tí: nos debes mucha sangre y tenemos sed devoradora de toda la vuestra, y no dejaremos un relincho de vuestra clase traidora. No queremos tu compasion; no; la rechazamos, la despreciamos: la suerte está echada: veremos quien vence. Guerra sin cuartel, guerra á muerte es nuestra divisa; sangre y fuego, desolacion y ruinas son las huellas que dejará la bandera roja.»

En este tono está escrito todo el manifiesto, que concluye protestando contra el Estado, contra los poderes autoritarios, contra el gobernador de la provincia, contra el juez del distrito del Mar, contra el caciquismo y la burguesía, contra la actual organizacion de la sociedad, que está basada, dicen, en la anarquía inmoral y corrupta del pillaje y la rapiña, lo cual viene á producir la propiedad individual.»

La academia de medicina de Madrid abre concurso sobre estos puntos: 1.º «Determinar el fundamento de las indicaciones en el tratamiento de las dispepsias.» 2.º «Exposición y juicio crítico de las escuelas histológicas francesa y alemana.»

Habrà para cada uno premio y accésit. El premio será 3.000 rs., medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente. El accésit, medalla de plata, diploma y título.

Habrà el premio Alvarez Alcalá con las mismas condiciones que los anteriores para estos puntos: 1.º «Fijar experimentalmente el mejor procedimiento para la obtencion de la digitalina y la especie del género digitalis que contiene mayor proporcion de alcaloides.» 2.º «Hasta qué punto y bajo qué forma debe admitirse

en medicina la doctrina de la especialidad.»

Habrà un premio de 1.000 rs., diploma y título, y un accésit de diploma y título (premio ofrecido por D. Andrés del Busto) para este punto: «Juicio crítico sobre el estado de la medicina española en la primera mitad del siglo XIX.»

Estos premios se conferirán en la sesion pública de 1873: las Memorias serán remitidas antes del 1.º de setiembre de 1872. Será conferido un premio, del Sr. Rubio, de 10.000 rs. al médico español autor de la obra original de ciencias médicas sobresaliente en 1870 y 1871. A falta de originales podrá recaer en el inventor español de algun método curativo, algun aparato, etc., comprobadamente útil, á cuya consecucion se optará por instancia ó mediante peticion firmada por tres académicos.

El ayuntamiento de esta capital se ha enterado de la circular dirigida por el Sr. Gobernador á los municipios sobre el pago de los maestros de instruccion primaria, y ha acordado tenerla presente en cuanto tenga recursos.

En vista del estado de deterioro en que se hallan los divanes de los gabinetes del salon del teatro, se ha acordado por el municipio que sean retirados, y que para evitar aquel resaca á los del salon tambien se retiren, sustituyéndolos con unas banquetas.

### Leemos en «El Debate»:

«La intemperancia y la desfachatez de los periódicos carlistas han llegado á un extremo inconcebible. Ellos y los radicales tienen al país en un estado de alarma que debe llenar seriamente la atencion del gobierno, pues así no pueden vivir las sociedades. Ni en los campos de Andalucía cuando se hayan infestados de bandoleros, suele reinar una atmósfera tan pavorosa como la que están creando esas publicaciones anárquicas que rebajan el nivel de este país á un grado inferior á Méjico.»

En confirmacion de lo que decimos, véanse las siguientes palabras de un periódico carlista que copia un colega mal llamado conservador para que corran: «Si oyen hablar de que vamos á las elecciones, digan que es mentira, que á donde vamos es á las barricadas. Cuando alguien les diga que se preparen para acudir á las urnas, compren arroz, garbanzos, patatas, aceite por mayor y conservas alimenticias, por si en algunos dias los tiros de las calles no les permiten salir de casa. O compren fusil y revolver, pólvora y balas si tienen obligacion de defender á la patria, aquí no hay mas que una cuestion: ataque y defensa.»

Atribuyense al eminente hombre público Sr. Blos Rosas las siguientes frases que forman la significacion verdadera de la tan anunciada coaccion: «Pretenden salvar la honra de España con los filibusteros, la libertad con los absolutistas, la monarquía con los republicanos y la dinastía con todos los enemigos de ella.»

El coronel teniente coronel de artillería, D. Jaime Santo, ha sido destinado al segundo regimiento de montañas, y el de igual clase D. Jesualdo Alarcon, que ocupaba dicho puesto, ha pasado á la fabrica de pólvora de Murcia.

A pesar de la facciosa excitacion de los carlistas para que los contribuyentes, faltando á las leyes del Estado, dejaran de satisfacer los impuestos, se vienen pagando con regularidad en toda España y aumentando el ingreso de las rentas.

Con esta prueba se convencerán los partidarios del rey del alcornoque de su innensa autoridad ante el país.

¿Creerian estos ilusos que los pueblos estaban dispuestos á secundar sus antipatrióticas miras?

Hemos sabido con gusto el ascenso á brigadier del apreciable coronel de artillería Sr. Gil de Avella, sintiendo que esto sea causa de que tenga que abandonar su residencia de esta capital donde tanto se lo aprecia.

Por el ayuntamiento está acordada la subasta de los troncos de los árboles que fueron arrancados del paso de Floridablanca, bajo el tipo de 66 pesetas.

Anoche se estrenó en nuestro teatro como tenia anunciado su empresa, el drama sacro-bíblico *Los Siete Dolores de María Santísima* y tenemos gran satisfaccion en poder asegurar que se ha presentado perfectamente ensayado, con propiedad y un excelente éxito en las decoraciones y escenas de efecto, lo que motivó una serie de merecidos aplausos que el público no escaseó en tributar.

Esta noche y las siguientes se repite este espectáculo y no dudamos que una vez conocido y visto los sacrificios hechos para ponerlo en escena ha de producir entradas grandísimas al Sr. Molina. A pesar del tiempo de contemplacion y reconocimiento que atravesamos los católicos, puede verse sin escrúpulo por toda clase de personas, pues predispone mucho á la contemplacion de los actos que dieron origen á la religion de los cristianos.

Para asuntos personales del municipio celebró este una sesion secreta antes de la ordinaria del viernes. Por el acta que se leera en la extraordinaria del lunes sabremos lo que acordaron los señores concejales.

Por fraudes en la venta de carnes tuvo necesidad de imponer ayer algunos correctivos la comision sexta del municipio, dando parte ademas á la alcaldía.

Hemos recibido «La Ilustracion de Madrid» correspondiente á 29 de febrero, cuyo número contiene lo que sigue:

Teatro.—Ecos, por D. Isidoro Fernandez Florez.—Crónica de la quincena, por D. B. Perez Gallo.—El héroe de Santa Eugracia, por D. Luis de Eguilaz.—En el album de la malograda niña Clotilde Domingo, por D. Luis M. de Larra.—El acueducto de Segovia, por D. Ricardo Villanueva.—Taller de fundicion, por X.—Monumento celta, por X.—Inundaciones en la provincia de Palencia, por B.—Teatro, por D. A. Sanchez Perez.—Corona sepulcral de Castañon, por X.—Excursiones castellanas: apuntes arqueológicos (conclusion), por D. Ricardo Barcero de Bungos.—D. Saturnino Alvarez Bugallal.—No hay deuda que no se pague... Cuento original (continuacion), por D. Alvaro Romea.

Grabados.—Excmo. señor marqués de Miraflores, dibujo de D. A. Perea.—Monumento celta. La piedra del Diablo (Oiol), dibujo de D. J. Vayreda.—Punta de saeta de la edad de Bronce y hacha de la edad de Piedra, dibujo de D. J. Vayreda. Fundicion catalana, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Acueducto de Segovia, tomado de una fotografia del Sr. Laurent.—Exposicion de Bellas Artes. Seccion de pintura, sitio de Zaragoza, cuadro de don Alejandro Ferrant, dibujo del mismo.—Inundaciones de la provincia de Palencia, dibujo de R. B.—D. Saturnino Alvarez Bugallal, tomado de una fotografia del Sr. Laurent.—Carta del acueducto de Segovia, dibujo de D. Joaquín Góngora.—Corona sepulcral de Castañon, dibujo de D. Daniel P.

Se ha reeditado el núm. 8 de «La Moda Elegante Ilustrada», correspondiente al 29 del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Teatro.—Explicacion de los grabados.—La maestra de obra prima, costumbres de antaño, por D. Pedro Escamilla.—Sonetos, por D. Juan de Arona.—Una boda en el Brasil, traduccion, por D. Remigio Caula (continuacion).—Recetas caseras.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencia.—Soluciones.—Anuncios. Grabados.—Tocado de tul negro, encaje y flores.—Pantalla para lamparilla.—Cesto de labor.—Zapato con lazo de tafetan color de rosa.—Zapato de raso con lazo de cinta, blonda y flores.—Cuello de rufo de lienzo.—Cuello de red con aplicaciones de lienzo.—Chaleco de punto de aguja para hombre.—Arandela de paño.—Rosacea de guipur cosida.—Tira de tapicería.—Traje de faya verde botella.—Traje de faya negra.—Capucha de primavera.—Grabado de modas.

## SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.  
Administracion provincial de Fomento.—Instruccion pública.—Circular.

He visto con disgusto el estado tan precario de la mayor parte de los maestros de escuela de esta provincia por causa de los atrasos que se les adeudan sin que haya logrado variar su situacion la circular de 16 de noviembre del año

próximo pasado publicada en el «Boletín oficial» núm. 120 del dia 18 del mismo mes: en su consecuencia me dirijo de nuevo á todos los Sres. Alcaldes que se hallen en descubierto con tan dignísima clase, para que inspirados en su amor á la ilustracion y al trabajo que tan facilmente se extinguen estando desatendidos los servicios de la administracion, procuren hacer efectivas las sagradas atenciones de que dejo hecho mérito, pues de lo contrario me verá precisado á emplear al efecto la via de apremio. Murcia 26 de febrero de 1872.—El Gobernador, Rafael de Adau y Castillejo.

## VARIEDADES.

### FEDERACION CATOLICA.

Ha sido hablado estos dias de una federacion católica de ambos mundos, que acaba de establecerse en Paris, con el fin de fomentar las creencias católicas en todas las naciones. Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores las bases generales de esta asociacion, que dicen así:

1.º Con el título de «Federacion Católica de ambos mundos» se establece una vasta asociacion universal en todas las naciones que profesan el catolicismo, pudiendo pertenecer á ella las personas de ambos sexos, eclesiásticas y seculares que quieran tomar parte en sus trabajos.

2.º Los individuos de esta asociacion tendrán el título de hermanos, cualquiera que sea su posicion y categoria social.

3.º Los fines y objetos de esta asociacion son los siguientes: 1.º Sustener y fomentar en todas partes las santas creencias y las prácticas del catolicismo, combatiendo el error y la impiedad donde quiera y en cualquier forma que se presente.

2.º Propagar, vigorizar y fortalecer las doctrinas de esta religion en las naciones en que se profesa, sirviéndose de la palabra y el ejemplo.

3.º Establecer instituciones de enseñanza y caridad con el propio objeto.

4.º Crear establecimientos científicos, literarios é industriales, en los cuales se combinen el bienestar de los pueblos y el progreso moral y material, con las prácticas de las virtudes del catolicismo.

5.º Prestar su eficaz apoyo moral y material á todos los gobiernos, para sostener la justicia, las leyes del país, la religion católica y el orden público contra toda clase de enemigos.

6.º Organizar misiones católicas en los países donde convenga.

7.º Instituir colonias agrícolas con el mismo fin de propagar el catolicismo y fomentar el trabajo y la poblacion.

8.º Publicar libros y periódicos, y crear bibliotecas, escuelas populares y otros establecimientos análogos para la instruccion de los católicos y enseñanza de los que no lo son.

9.º Sustener y fomentar el culto católico en los pueblos.

10.º Predicar la paz y la concordia entre todas las naciones, evitando, hasta donde sea posible, las guerras interiores y exteriores.

11.º Promover la formacion de asociaciones internacionales para todos los fines propios del catolicismo.

12.º Procurar el establecimiento, entre las naciones católicas, de una liga ó confederacion general para prestarse mutuo auxilio contra los enemigos de la paz, de la justicia y del orden interior y exterior.

13.º Contribuir á la restauracion de las autoridades, de los poderes y de los gobiernos injustamente despojados de sus derechos ó territorios; pero respetando siempre su régimen político interior y la libertad é independencia de cada país.

14.º Promover la formacion de congresos internacionales y diplomáticos para establecer alianzas entre las diversas naciones, para resolver sus diferencias y conflictos y para acordar las bases y condiciones á que han de sujetarse las guerras en los casos en que desgraciadamente ocurren.

15.º Tratar de todos los objetos que se relacionen con los indicados, y resolver y practicar sobre ellos lo que mas convenga al catolicismo.

4.º La Federacion Católica es independiente de la política, de las formas de gobierno y de las luchas de partido, mientras en estos terrenos ó conceptos no se ataque ú ofenda al catolicismo.

5.º Las obligaciones de todos los socios ó hermanos de la Federacion Católica, son:

1.º Oír frecuentemente por los fines y objetos de la asociacion.

2.º Demostrar con las palabras y con las obras su fé en el catolicismo y el amor que le profesan.

3.º Contribuir para el sostenimiento de las obras y empresas de la asociacion con la cantidad mensual que cada uno tenga por conveniente, segun su voluntad.

4.º Prestar los servicios que le sean posibles cuando se necesiten para defender el catolicismo, la moral, la propiedad de la familia ó el orden público, atacados ó amenazados por sus enemigos.

6.º La federacion se gobierna por un presidente general y una junta suprema gubernativa, compuesta de doce vocales, que residirá en Paris, ó en el punto que se le designe. Ademas de esta suprema junta de gobierno habrá juntas superiores compuestas de ocho vocales y su presidente en la capital de cada nacion; y juntas provinciales, de distrito y locales en los puntos y lugares correspondientes formadas de seis individuos ademas del presidente.

7.º La eleccion del presidente general y de la primera junta suprema para constituirse la asociacion se verificará en Roma por un consejo compuesto para este objeto de siete cardenales mas antiguos, de siete individuos de elevada categoria en el orden civil y de otros siete en el orden militar, presididos todos por el cardenal de mayor edad. Esta junta suprema elegirá el representante agente y visitador general é internacional de la asociacion de provincia, de distrito y locales; elegirá las juntas superiores de cada nacion, que designará á su vez las provinciales, las de distritos y locales.

8.º La organizacion establecida por la base anterior durará cinco años, al cabo de los cuales se renovará por tercera parte la junta suprema, verificándose la eleccion de su presidente é individuos por los representantes nacionales y presidente de las diversas juntas nacionales reunidos en congreso para este objeto, emitiendo su voto por escrito en la forma que se dispuso, y siguiendo cada cinco años el mismo orden y sistema.

Verificada esta eleccion, la junta suprema renovará por terceras partes las superiores de cada nacion, y estas las provinciales, las de distrito y locales.

9.º Siendo esta asociacion, no solo doctrinal y propagandista, sino tambien de lucha material y de combate, cuando se van atacados por sus enemigos el catolicismo ó la sociedad, los representantes é individuos de sus juntas, serán del estado seglar; sin embargo, todas las juntas tendrán como consultores: cinco eclesiásticos de la suprema; tres las superiores; dos las provinciales y de distrito, y uno las demas.

10.º Esta asociacion se someterá humildemente á la autoridad de la Iglesia y el soberano pontífice en todo cuanto se refiera directa ó indirectamente á la fé, las doctrinas prácticas del catolicismo, sin separarse por ninguna causa ni motivo de las prevenciones que en estas materias le dirijan. En los demás que no se relacionen con la religion católica, obrará la asociacion con entera libertad é independencia.

11.º Los fondos de esta asociacion se manejarán por una junta especial económica, bajo las reglas y garantías convenientes, y se dará á los socios cuenta anual justificada de su inversion.

12.º Tendrá esta asociacion un periódico que será su órgano oficial y se publicará en el idioma de la nacion donde radique, y en los demás prescrito en el prospecto del periódico.

13.º La federacion católica de ambos mundos se constituye bajo el patrocinio y la adoracion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria.

14.º La asociacion celebrará anualmente la fiesta de la Concepcion, confesando y comulgando en este dia todos sus hermanos, sin perjuicio de las demás fiestas y comuniones que establezcan en otros dias del año.

15.º Antes de establecerse esta asociacion publicará la aprobacion del Sumo Pontífice y su bendicion apostólica.

15.º Un reglamento general y los demás especiales que convengan ordenarán y regularizarán, en armonía con estas bases, los diversos ramos y servicios que la asociacion comprende.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Hemos leído en El Imparcial las preguntas siguientes:

«¿Se el Sr. Alonso Colmenares donde se encuentra el expediente formado a instancia de los jueces de Madrid para que se les reconozca su categoría de magistrados, que fué resuelto en tiempos del señor Ulloa? ¿Sabe el mismo señor dónde está en el ministerio de Ultramar el expediente formado a cierto Intendente de la Habana?»

Sobre el primer expediente nada tenemos que decir, ni importa nada tampoco al público. Que a unos cuantos jueces se le reconozca ó no la categoría de magistrados, y aún la de vireyes, aquí donde no hay más que cruces, honores, distinciones y un presupuesto monstruoso para el personal activo y pasivo, eso le tiene sin cuidado al pobre contribuyente.

La segunda pregunta es de más importancia. El Imparcial sabe sin duda algo, y sabiéndolo debió ser más explícito.

La verdad, según nuestras noticias, es que cuando el Sr. Alonso Colmenares, ex-ministro de Gracia y Justicia, estuvo de Intendente en la Habana, se instruyó un expediente, á causa de alguna trabacuenta ó cosa así que ocurrió en aquella Aduana, y por virtud de ese expediente se mandó que el administrador de ésta y el Intendente reintegraran cierta cantidad al Tesoro.

El expediente estaba en el ministerio de Ultramar, y suponemos que nada habrá en él contra el Sr. Alonso Colmenares, y pues si el asunto se exclareció y si se mandó que este señor y el administrador de la Aduana hicieran un reintegro al Tesoro, el reintegro se habrá hecho, si es que los interesados no han alegado razones valideras para eximirse de él.

De manera que lo importante es: Primero. Saber si los interesados rebatieron el expediente, y si resultaron exentos de toda responsabilidad.

Segundo. Indagar, si habiendo quedado en su fuerza y vigor la orden de reintegro, ha percibido el Tesoro las cantidades que por este concepto le correspondan.

Parece que, no bastando ya los emisarios y las cartas, se dirigen frecuentes despachos telegráficos al duque de la Victoria, á quien piden los radicales algo que signifique siquiera benevolencia para la coalición nacional.

Los amigos íntimos del Sr. Sagasta aseguran que éste tiene cada vez mayores simpatías y más apoyo en Logroño.

Le Courier de Bayonne anuncia que acaba de formarse una compañía de banqueros catalanes y franceses, para la construcción de un canal de riego que fertilice las inmensas llanuras de la Broghera di Somma (alta Italia), y que la gerencia de esta compañía está confiada á D. Juan Antonio Zanné. El capital de dicha empresa es de 30 millones de liras italianas, ó sean francos, y cuyas obras deberán terminar en el plazo de tres años. Nos alegramos de ver á españoles que emprenden negocios y empresas, pero se nos desgarran el corazón viendo que mientras tanto se necesitan los canales en España, á causa de la situación del país, no se encuentran capitales para ella, y si para otras naciones.

SECCION MILITAR.

La Regeneración, al ocuparse de la nueva organización dada á la infantería, la juzga mala y cara.

No tiremos nosotros es perfecto el arreglo hecho, pero por el pronto satisface la necesidad del movimiento en las escalas, demasiado paralizadas á consecuencia de nuestras revueltas políticas, cuyo beneficio se proporciona á las clases militares sin perjudicar el presupuesto y estos beneficios no deben combatirse, caro colega, cuando el país no sufre sus consecuencias.

Se ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento de gobernador militar expedido á favor del brigadier Sr. Marquez; en su lugar irá el de igual clase Sr. Fabro.

Hoy sale de esta capital el batallón cazadores de Béjar, que se acantonará en Al-

cazar de San Juan y el Viso hasta nuevas órdenes.

El batallón de la Habana, de nueva creación, que se encuentra en Leganés, es el designado para sustituir en esta corte al Cuerpo de que anteriormente nos ocupamos.

Mucho nos alegramos que al brigadier D. Carlos Ibañez, director del Instituto Geográfico, se le haya agraciado con una gran cruz de Isabel la Católica.

Este jefe es uno de los más ilustrados de nuestro ejército y goza entre los militares españoles y extranjeros de una merecida reputación por sus conocimientos científicos.

El brigadier D. Agustín de Aroz ha salido de esta capital dirigiéndose á los baños de Mombuy.

El coronel Escoda y Canela ha salido para Cataluña en comisión del servicio.

No es cierto se piense por esta situación dar un mando militar al general Martínez Tenreiro.

También carece de fundamento la especie que se ha echado á volar sobre mandos generales deserrados á Canarias.

Demasiado saben los gobernantes de hoy, por su propia experiencia, no dan resultado esas medidas violentas.

Esta noche de nueve á diez explicará en el Ateneo Militar el capitán de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro, continuando sus interesantes conferencias sobre los adelantos de la artillería desde su fundación hasta nuestros días.

Volvemos á encarecer al Sr. Ministro de la Guerra la urgencia con que reclama el bien del servicio que se dispongan revistas de inspección, pero si han de ser fructíferas en resultados prácticos es necesario no se anuncie á los cuerpos cuando y por quién han de ser pasadas aquellas, para que de ese modo no sean posibles las preparaciones.

Cuando el general Ríos mandaba regimiento demostró al ejército lo estériles que son las revistas anunciadas, pues siempre hay tiempo suficiente para artificios que no dejan conocer el verdadero estado de los Cuerpos.

Según nuestro cálculo ascenderán unos doscientos sesenta y nueve alferoces de infantería á tenientes.

Esta clase mucho tiene que agradecerle á los generales Carbó y Key por el nuevo arreglo de la infantería, pues al paso que marchaba la escala, difícilmente hubiera ascendido el último de los que indicamos hasta lo menos cuatro años.

Han sido destinados á Valencia, en comisión del servicio, los coroneles de Ingenieros D. Andrés López y D. Gregorio Verdú.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los Directores de las armas, disponiendo que todos los cuerpos del ejército tengan la fuerza reglamentaria.

Se ha recordado la observancia de lo dispuesto en la real orden de 31 de Agosto de 1866 respecto al saludo entre las diferentes clases del ejército.

El teniente coronel Sr. Bellido Montesinos ha dirigido un comunicado al Correo Militar explicando las causas que le han inducido á pedir su separación del mando del primer batallón del regimiento infantería de Burgos.

Parece que se ha conjurado al conde de Valmaseda para que concluya con la insurrección cubana en un corto plazo, que espere en la primavera próxima, en la firme inteligencia, que de no sofocar la insurrección para la fecha prefijada, será relevado por Serrano Bedoya.

Señalar plazo para la conclusión de una guerra, por más que siempre esté tocando á su fin, se nos antoja un despropósito de grueso calibre.

Han sido nombrados ayudantes de campo del teniente general D. Joaquín Basols, capitán general de Castilla la Nueva, el coronel graduado comandante de infantería D. Santiago Bassols y Folguera, el alférez de la propia arma D. César Bassols y Folguera, ambos de reemplazo, en Madrid, y el comandante de ejército, capitán de artillería excedente en esta corte, D. Joaquín Bassols.

El comandante de la Guardia civil de la provincia de León salió con la fuerza á sus

órdenes para Mansilla tan pronto tuvo noticia de la captura del bandido Monragones por el sargento segundo Valentín Labajos. Se cree seguro el desembrimiento de la gaviola de ladrones que capitaneaba dicho criminal.

D. Pascual Arin, coronel teniente coronel de artillería, ha sido nombrado director de la fábrica de municiones de Orbaiceta.

SUCESOS DE FILIPINAS.

Acercas de estos acontecimientos, cuya trascendencia no se puede desconocer, haremos algunos comentarios la prensa.

La Epoca hace notar que nunca, hasta ahora, se había visto que el clero aborigen y los soldados tagalos ó sean las dos clases de la población indígena más en contacto con nosotros, y á las cuales empleábamos como auxiliares de la colonización y de la dominación, se unieran en una sola conjuración contra las autoridades superiores y contra la madre patria; pues el capitán Novales, que en 1823 llegó á dominar durante algunas horas en Manila, y que en no mayor espacio de tiempo pasó del ilusorio rango de Emperador á la triste posición de reo, fusilado por la espalda como traidor, no contó, que sepamos, con el auxilio del clero indígena; y el indio Apolinario, que prometió otra insurrección muy peligrosa, aunque explotó el fervor religioso de sus compatriotas y su credulidad, no halló apoyo ni en el ejército ni en el clero de Filipinas.

El citado colega se extiende mucho sobre este particular, y dice entre otras cosas:

«Hasta aquí todas las insurrecciones en aquellas provincias han sido dominadas, y esperamos que lo sean las futuras, si por desgracia ocurriesen, por varias causas. En primer lugar, los pueblos reunidos bajo la dominación española en Oceanía desde hace tres siglos carecen de tradición política; es decir, que nunca anteriormente habían formado, como en Java, por ejemplo, ó en la India británica, un solo Estado, ó como hoy se dice, no habían constituido una nacionalidad. En segundo lugar, esos pueblos son muy diversos, perteneciendo unos, como los llamados negros de Cebu y del interior de Luzon, á la raza tamiense, otros á la raza malaya, y los más á la mezcla de estas razas entre sí y con la mongólica. Estos pueblos hablan idiomas bastante diversos, se hallan en muy distinto grado de cultura, y lejos de haber entre ellos tendencias á la unión, suelen vivir, los que no han sido sometidos por completo á la dominación española, en perpetua hostilidad.

Además de estas razones, débese tener presente que el atraso intelectual y la falta de cultura en general de los pueblos indios, juntamente con el espíritu ardientemente religioso y el respeto al nombre español que las órdenes monacales, verdaderos conquistadores de aquel país, supieron infundirles, no les hacen accesibles á ninguna influencia extranjera, si se exceptúa quizás la de China, y aun esta con una acción individual más bien que de Estado ó nación. Por esto los ingleses, apoderados de Manila y de una parte de Luzon en 1763, no pudieron llegar á enseñorearse de la isla, y hubieran tenido que abandonarla aun sin el tratado de Versalles, en que se estipuló su evacuación, bien, al contrario de lo que sucedió en Java en 1816, en donde, ganadas dos batallas contra franceses y holandeses, la isla entera quedó sujeta, y la administración inglesa pudo funcionar sin obstáculo hasta 1819, en que Inglaterra, por equidad y por política, devolvió á los Países-Bajos su conquista.

Por estas causas, que compensan la gran desproporción en que la población española se halla respecto de la indígena en el archipiélago filipino, donde la primera figura solo en la proporción de medio por mil; por estas causas creemos que ninguna insurrección, ya popular, ya militar, que en el archipiélago pueda ocurrir, dejará de ser vencida, y que la dominación de España no corre hoy peligro serio si acertamos á ser prudentes en el estado normal, y activos y enérgicos en la crisis; pero lo que sin el menor género de duda ocurrirá, á poco que el reposo público se turbe en aquellas posesiones tan remotas, es que los motines ó las insurrecciones nos costarán mucha sangre y muchísimo dinero, y que paralizarán por completo el progreso de la riqueza y los adelantos materiales, é impedirán cuantas reformas, aun siendo racionales y prácticas, allí puedan plantearse.

Pedimos, pues al Gobierno luz, datos y esclarecimientos acerca de los sucesos recientes de Cavite y Manila, cuyo eco, no hay que engañarse, no puede menos de ser grande en la población filipina, cuya conquista ha sido espiritual todavía más que militar, y la religión el principal instrumento de su cultura y de nuestro dominio.

Por fortuna ni el clero indígena como clase aparece complicado, que sepamos, en aquellos sucesos, ni sobre todo los frailes dos veces más numerosos en los curatos, que el primero y de influencia más antigua, sólida y arraigada, han vacilado un momento en su tradicional españolismo. Estos siguen siendo nuestro mejor apoyo, y no dudamos que los sucesos de Cavite servirán para abrir los ojos á los pocos españoles que de buena fe imaginaban que podía llegarse á la supresión de la influencia de los órdenes religiosos en Filipinas, sustituyéndola con la del clero indígena.

Materias son estas, repetimos, de la mayor importancia, sobre todo hoy que la guerra en Cuba no está terminada y que España no se halla en disposición de emprender nuevos sacrificios: publique, pues, el Gobierno lo que sepa acerca de aquella materia; illustre la opinión, desvanezca rumores y fijemos de una vez para siempre la vista en las ricas posesiones oceánicas, hasta aquí tan poco estudiadas y tan desatendidas.

Otro periódico, La Nación, publica los siguientes datos biográficos de los tres desgraciados clérigos ejecutados en Manila:

«El padre Burgos, primero y más importante de aquellos desgraciados, era español del país, cura párroco del distrito de la Catedral en Manila y hombre de prendas sociales bastante estimables. Aunque modesto en apariencias, solía dominarle una pasión contraria que para algunos explicaba sus errores políticos, pues hará dos años tomó parte en el concurso para la canonización doctoral, y sólo obtuvo el tercer lugar de la propuesta; pero hay que advertir que el primero lo ocupó otro español del país que se hallaba en sus mismas circunstancias, y el segundo lugar un cura indio de Cagayan, que hicieron brillantes oposiciones.

Otro sentenciado, el padre Zamora, era cura de Mariquina, pueblo inmediato á Manila, también español del país. Su carácter atrabilario y no muy amigo de los españoles había proporcionado serios disgustos á las autoridades, principalmente al brigadier Orán cuando fué gobernador civil de Manila en 1867, que entonces en un viaje que hizo á Mariquina le negó el padre Zamora ciertos honores debidos á todo jefe de provincia.

El padre Gomez, cura de Bacocon, en la provincia de Cavite, era mestizo chino y muy anciano, pues acaso pasaría de 70 años. Mas de una vez se había hecho sospechoso á las autoridades españolas; sin embargo, por su edad y por su antigüedad en la cura de almas era vicario foráneo de la provincia y tenía bajo su jurisdicción á varios frailes dominicos y recoletos que ejercen curatos en ella. Esta circunstancia prueba que no existe la injusticia que algunos pretenden en la provision de cargos, por más que también pudiera acusar de improvisos á los españoles.»

La Gaceta de hoy solo contiene un decreto nombrando Presidente de una seccion del Consejo de Estado, al señor general Osorio.

Leemos en la Lealtad del Maestrazgo, periódico carlista de Castellón:

«Corren rumores que van adquiriendo visos de verosimilitud, de que varios agentes pagados por los enemigos de la legitimidad y del derecho, recorren esta provincia para sorprender la buena fé de los carlistas, y con mentidas promesas y supuestas órdenes de los jefes del partido á que nos honramos pertenecer, tratan de engañar á unas cuantas docenas de incautos para que se lancen al campo con armas en la mano, reproduciendo otra escodada como la de antaño.»

En el pueblo de Sarreal (Tarragona) se ha desarrollado extraordinariamente la viruela.

El Sr. Martos se halla enfermo.

Según partes de Ismailia que alcanzan al 22 de Febrero, desde el día 1.º de este mes hasta aquella fecha habían transitado por el canal de Suez 63 buques.

El Diario de Port-Saïd hace observar que desde la apertura del canal de Suez no había visto atravesar este Bósforo tantos buques como en el mes de Enero último, habiéndolo efectuado de un mar á otro 100 buques.

Probablemente hoy terminará sus tareas la Asamblea republicana. Puede considerarse como indudable que sus resoluciones serán ir á la lucha electoral formando parte de la coalición.

Para la rifa que en beneficio de los pobres se propone llevar á cabo el Sr. Nombela por medio del periódico la Margarita, ha remitido la esposa de D. Carlos de Borbon varios objetos de valor, algunas labores por ella misma terminadas, y una riquísima joya que le fué regalada por el Papa no hace mucho tiempo.

Un telegrama de Cuba, recibido ayer, dá cuenta en los siguientes términos del resultado de las operaciones militares durante la última quincena: 121 muertos y 36 prisioneros, enemigos. Nuestras tropas tuvieron 24 hombres muertos y 24 heridos.

Escriben de Mallorca que el lunes fué robada la iglesia del Terreno, llevándose los ladrones todos los objetos de valor que encontraron.

Parece que en el momento de ir á cobrar ayer mañana los dependientes del arrendatario el impuesto sobre los cajones, los dueños de estos notaron que se les exigía una cantidad que les pareció excesiva, comparada con la de años anteriores. En vista de esto, una comisión de aquellos acudió al ayuntamiento á exponer al alcalde popular lo acaecido.

No encontrando al Sr. marqués de Sardoal en el Municipio, visitó la misma comisión al Gobernador civil, quien después de escuchar atentamente al presidente de la misma, le dió las más completas seguridades de que se le haría justicia; rogándole al propio tiempo se retiraran tranquilos con objeto de que no se turbara el orden público.

Un periódico ministerial, El Argos, asegura que el Gobierno ha recibido noticias de los gobernadores de las provincias, según las cuales no hay ni el más ligero indicio ni el más leve síntoma en que nadie trate de alterar el orden público.

Otro diario ministerial, El Puente, dice que se conspira y que el Gobierno sabe que se pretende crearle dificultades.

«En qué quedamos? En que los órganos ministeriales se hallan tan desconcertados como sus patronos.

Según dice El Imparcial parece que ha sido obligado á hacer renuncia del cargo, el portero de San Francisco, dependiente de la comisaría de los Santos Lugares, para lo cual le han dicho que no le abonaban la mensualidad vencida hasta que firme dicha renuncia.

El director general de Comunicaciones atribuye los abusos que se cometen en el ramo, á la falta de personal, por las economías hechas por el Gabinete Ruiz Zorrilla.

El Sr. Massa Sanguineti ocupará su puesto en la secretaría de Fomento, sustituyéndolo en el gobierno de Santander el ingeniero Sr. Balaguer.

Así lo dice un diario ministerial.

El diario oficial publica las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Pamplona y Valcarlos.

La estación telegráfica de Villanueva y Geltrú y la de San Pedro de Masnou, provincia de Barcelona, se abrirán con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada, interior é internacional el día 15 del presente mes.

El día 4 del corriente se satisfará por la depositaria del Ayuntamiento de Madrid, de once á tres de la tarde, las carpetas señaladas con los números 62 á la 67 inclusive.

Dice La Política:

«Hoyse ha dicho que el partido moderado había aceptado la coalición y dado plenos poderes al Sr. Arrazola para acordar las bases de ella.

La noticia es en parte fundada y en parte no. En efecto, en una reunion de los notables del moderantismo, celebrada hace dos ó tres días, se habló de la coalición; pero ni se aceptó ni se rechazó, por no ser conocidas aun las bases de ella.

Sin embargo, se acordó facultar al señor Arrazola para que, despues de conocer esas bases, aceptara ó no la coalición, según le pareciera más conveniente.»

Dice El Tiempo:

«Hoy han circulado noticias poco favorables á la concordia que debe reinar entre los individuos que componen juntos un Gabinete; y se referían á un joven Ministro, que forma una entidad política distinta de la del Presidente del Consejo de Ministros.

También se dice algo alterada la armonía entre aquel joven Ministro y un título extranjero, á quien se supone grande influencia, más bien delegada que propia, en nuestros asuntos interiores.»

Con referencia á la última de estas dos noticias publica La Esperanza la siguiente que confirma en su totalidad que da El Tiempo. Dice así:

«Se ha comentado hoy de mil maneras la conversacion que ha mediado entre Dragonezzi y el Sr. Romero Robledo á propósito de ciertos proyectos de este. Parece que se cambiaron frases algo destempladas que los radicales interpretan como buen síntoma.»

La Esperanza dice, que es probable que no haya mas cambios de gobernadores por negarse el Sr. Sagasta á dar más garantías á los fronterizos.

Algunos periódicos dan por seguro que los radicales, desengañados completamente y perdida toda esperanza de triunfo en los comicios, en la opinion pública, en la tribuna y en la prensa, han encomendado su salvación á los masoques.

Leemos en el Eco de España:

«Se ha descubierto un ingenioso medio de infringir la ley electoral, sin hacerlo precisamente en el punto relativo á que no se puedan hacer apremios durante el periodo en que estamos. El medio consiste en hacer los apremios por cedula, ni más ni menos que las de citacion, con la postdata de «le parará el perjuicio que haya lugar.»

Hemos visto una de estas papeletas de un pueblo muy cercano á Madrid, en la cual se amenaza al interesado con el recargo del 6 por 100 desde que se constituyó en mora y el pago de las dietas alcomisionado.

El procedimiento es sencillo y expedito para preparar elecciones, á gusto de quien lo haya menester.»

El Orden del miércoles contiene una noticia, que no ha podido menos de llamar nuestra atención. «Vinte y cuatro buques de guerra cruzan hace días en el canal de la mancha, ejerciendo en las costas francesas la mayor vigilancia. Esta escuadra, añade el colega, acaba de ser reforzada con un buque explorador, y el almirantazgo ha recibido la orden de que salgan á la mar á la mayor brevedad otros cuatro buques destinados al mismo servicio.»

Aseguran á La Tertulia que los comisionados que han salido para provincias con objeto de preparar la lucha electoral por cuenta de los situacioneros, llevan el encargo de promover manifestaciones en con-

tra de la coalicin nacional, con la piadosa intencion de qua estas manifestaciones obliguen a los partidos de oposicion a hacer otras en sentido contrario...

Segun El Eco del Progreso, el Sr. Candau no volvera a Gobernacion hasta despues de las elecciones.

Pregunta un diario radical:

«Es verdad que ha llegado a Gibraltar, procedente de Southampton, y bajo el titulo de conde de Balsain el ex-rey don Francisco de Asis?»

«Es cierto que el ex-rey ha ido desde Gibraltar a Algeciras y a San Roque, y que piensa tambien pasar a Cadiz, por supuesto de incognito?»

«Se sabe que hace en aquella provincia el esposo de doña Isabel de Borbon?»

El periódico Rigolito ha sido denunciado.

Ayer se ha dicho que está ya nombrada la comision del partido moderado que ha de entenderse con los radicales para tratar de la coalicin, formando parte de dicha comision los Sres. Castro y Batanero.

Dice un periódico:

«Anoche se reunió la junta central parlista, y creemos que se ocupará de la coalicin, y hoy probablemente se reunirá el comité central radical de elecciones.»

Ayer a las doce ha tomado posesion del cargo de Rector de la Universidad Central el Sr. Moreno Nieto.

El Gobierno francés, segun vemos en una correspondencia de Paris, cuenta que el proyecto de M. Lefranc tendrá el apoyo de 450 votos.

Confirmando que el conde de Chambord ha terminado un nuevo Manifiesto destinado a completar y a explicar los que ya han visto la luz publica.

Este documento, que se espera con cierta avidez, y al que se le da gran importancia y trascendencia en los círculos monárquicos de Francia, continúa asegurándose que aparecerá dentro de pocos dias en el periódico titulado la Union.

El bandido conocido por Mondragones, terror de los habitantes de Mansilla de las Mulas en la provincia de Leon, ha sido capturado por el bizarro y joven sargento de la Guardia civil, comandante de aquel puesto, Valentin Labajos y Rojas...

El Ayuntamiento de Valencia, segun dice El Tradicional, trata de imponer la carga de los alojamientos, como antes se hacia, a todos los vecinos de la capital, en vista de las quejas formuladas por los de los barrios extramuros.

Dice La Andalucía: «Sabemos que por los navieros de Sevilla se va a dirigir una exposicion al Gobierno encareciéndole la necesidad de que, para equilibrar las condiciones en el cambio de productos y medios de transporte entre Francia y España grave en las mercancías que se importen a bordo de buques franceses con igual derecho que el Gobierno de aquel pais ha gravado últimamente las mercancías españolas conducidas a sus puertos en buques de nuestra bandera...»

El comité radical de Carmona ha celebrado varias conferencias con el de Sevilla para ponerse de acuerdo sobre asuntos electorales y sobre la nueva actitud de dicho partido.

En el Calpense de Gibraltar del 26, recibido ayer, leemos lo siguiente: «Una explosion de gas tuvo lugar el sábado anterior en el pabellon de oficinas situado cerca de la Iglesia Católica. La explosion tuvo efecto en uno de los cuartos bajos que caen a la calle, el estampido fué tremendo causando un terrible destrozo, el suelo y cielo raso de la habitacion fueron levantados hasta el punto de tronchar las vigas; varios son los heridos pero creemos que ninguno de gravedad.»

Lo más raro de este suceso es que la habitacion no tenia tuberia de gas, segun dice el citado colega.

La Guardia civil del pueblo de Almoznar (Murcia) ha salido en persecucion de una partida de malhechores que tienen establecidos en los alrededores.

El Municipio de Tarragona ha acordado asistir a todas las solemnidades religiosas que se verifiquen en la catedral, segun costumbre de este Ayuntamiento antes de la revolucion.

La diligencia que hace el trayecto de Sueca a Silla (Valencia) voló el domingo a la entrada de este último pueblo dejando

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia: «Desde hace poco se encuentran parali-

zadas las obras del Asilo que por cuenta de S. M. el Rey se levanta en las inmediaciones de la Fábrica de cigarrillos con destino a los niños de las operarias de la misma.»

Segun la Crónica de Badajoz, ha sido colocado en la Administracion de Correos de aquella capital un jovencito de 13 a 14 años. ¡Gran Diol vivir del presupuesto si gobierna!

Dice una carta de Bayona que D. Carlos ha desaparecido de Ginebra, y que con este motivo se hacen muchos comentarios, suponiéndose por algunos que está ya en la frontera al frente de sus tropas, y otros no tienen inconveniente en asegurar que se halla en Hendaya ó en San Juan de Luz, y que pronto entrará en España.

El corresponsal cree, sin embargo, que D. Carlos se encontraba el 28 de Febrero en Montpellier ó en Tolosa, a cuyos puntos parece que se dirijan algunas personas de las más caracterizadas entre los partidarios de D. Carlos.

Pero dejemos hablar al corresponsal de Bayona, pues dice algo de contrabando, y quizás la presencia de D. Carlos servirá para que algunas personas de esas que no pierden ripio hagan su negocio, mientras la fuerza que vigila la frontera se dedica a buscar carlistas y deja que vayan y vengan faros.

«Los aduaneros franceses, dice la carta, ejercen gran vigilancia en la frontera de España, por el gran contrabando que se hace, introduciendo fraudulentamente tabaco, café, cacao, azúcar, canela, aguardiente, fósforos, etc., etc., y no hablemos de pólvora, pues cada día hacen las autoridades francesas aprehensiones de grandes cantidades de ella, y continuamente se prenden españoles por dicho motivo.»

El domingo último, a las diez y media de la noche, hora en que llega el tren de España, los empleados de contribuciones indirectas venian de la estacion, cuando al ir a pasar el puente de Saint-Sprit, encontráronse con un carreton que conducian tres españoles: sospecharon que pudiese contener contrabando, é interpelado uno de ellos, sin dar contestacion, echó a correr. Apoderáronse del carreton, y se encontraron con nueve arrobas de pólvora, procedente de España.

Despues la autoridad ha detenido a algunos otros, pues como estamos en la estacion de la veia, creen que dicha pólvora no era para vender a los cazadores, sino que podia tener otro destino, atendidas las circunstancias porque atraviesa Francia.»

Se ha mandado dar a las clases pasivas de Badajoz y su provincia la paga de Noviembre último.

Los radicales de Quintanar de la Orden no admiten la coalicin, segun dicen los periódicos ministeriales.

El Ayuntamiento de Valencia, segun dice El Tradicional, trata de imponer la carga de los alojamientos, como antes se hacia, a todos los vecinos de la capital, en vista de las quejas formuladas por los de los barrios extramuros.

Dice La Andalucía: «Sabemos que por los navieros de Sevilla se va a dirigir una exposicion al Gobierno encareciéndole la necesidad de que, para equilibrar las condiciones en el cambio de productos y medios de transporte entre Francia y España grave en las mercancías que se importen a bordo de buques franceses con igual derecho que el Gobierno de aquel pais ha gravado últimamente las mercancías españolas conducidas a sus puertos en buques de nuestra bandera...»

El comité radical de Carmona ha celebrado varias conferencias con el de Sevilla para ponerse de acuerdo sobre asuntos electorales y sobre la nueva actitud de dicho partido.

En el Calpense de Gibraltar del 26, recibido ayer, leemos lo siguiente: «Una explosion de gas tuvo lugar el sábado anterior en el pabellon de oficinas situado cerca de la Iglesia Católica. La explosion tuvo efecto en uno de los cuartos bajos que caen a la calle, el estampido fué tremendo causando un terrible destrozo, el suelo y cielo raso de la habitacion fueron levantados hasta el punto de tronchar las vigas; varios son los heridos pero creemos que ninguno de gravedad.»

Lo más raro de este suceso es que la habitacion no tenia tuberia de gas, segun dice el citado colega.

La Guardia civil del pueblo de Almoznar (Murcia) ha salido en persecucion de una partida de malhechores que tienen establecidos en los alrededores.

El Municipio de Tarragona ha acordado asistir a todas las solemnidades religiosas que se verifiquen en la catedral, segun costumbre de este Ayuntamiento antes de la revolucion.

La diligencia que hace el trayecto de Sueca a Silla (Valencia) voló el domingo a la entrada de este último pueblo dejando

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia: «Desde hace poco se encuentran parali-

muy mal parados a los viajeros por las grandes confusiones que recibieron.

La exportacion de la naranja valenciana pasará este año de medio millon de cajas.

Londres 29.—El Times dice que si es cierto que la respuesta de los Estados Unidos a la nota del Gobierno inglés sobre la cuestion del Alabama, es opuesta a todo arreglo, negándose el Gobierno angloamericano a ceder en lo más mínimo, debe considerarse el tratado de Washington como completamente fracasado.

A primera hora se hacian en la Bolsa: El 3 por 100 español a 31 1/3. El portugués a 39 7/8.

Paris 29.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56 3/8. El 5 por 100 id. a 89 4/5.

El interior español a 26 5/5. El exterior idem, a 31 1/2.

Córrase el rumor de que en breve se realizará otro empréstito lo cual ha influido en la Bolsa; pero no parece probable que el proyecto de un empréstito vaya acompañado, como se ha dicho de un nuevo impuesto.

Se estrechan las relaciones entre el señor Thiers y el centro derecho de la Asamblea.

Amberes 29.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español a 30 3/4. El portugués a 39 1/8.

Amsterdam 29.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español a 31 9/16. El portugués a 39 1/16.

Londres 29.—Es el momento en que la Reina de Inglaterra dirigiese por la tarde al Palacio de Buckingham, un joven le apuntó con una pistola sin hacer fuego.

La intencion del joven, segun ha declarado, era obtener que fuesen puestos en libertad varios presos fenianos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Cuellar.—M. N. G.—Pagó fin Mayo. Augusta.—J. M. V.—Queda suscrito el

Casino. Mandar importe.—Gracias por su interés.

Aldedavita de la Ribera.—B. A.—Pagó 15 Mayo.

Idem.—J. V.—Idem, id.

Bayona.—J. C.—Pagó hasta fin Mayo.

Idem.—A. V.—Gracias por su interés.

Poyos.—M. P.—Suscrito.—Mandar importe.

Bronchales.—L. M.—Pagó fin corriente y un tomo novela.

Buberos.—G. de L.—Pagó 15 Agosto.

Abenojar.—P. G. M.—Suscrito.—Mandar importe.

Picon.—S. R.—Se recibió su carta y sellos, por la que se le ha empezado a mandar el periódico.

San Cebrían de Campos.—E. P. S.—Pagó fin Mayo.

El Burgo.—J. A. L.—Pagó fin Mayo.

Valverde de Júcar.—G. H.—Pagó 15 Mayo.

Almenar.—C. S.—Pagó fin Mayo.

Capilla.—P. S.—Pagó fin Abril.

La Parra.—P. L.—Pagó fin Abril. Se pasa queja a Correos.

Azuaga.—P. V. M.—Pagó 15 Mayo y 4 tomos novela. Se le manda la muestra que desca.

Grávalos.—M. C.—Recibidos los 40 reales, dos renovaciones y una suscripcion desde 1.º de Marzo a fin de Mayo y cuatro tomos novela. Pronto recibirá los dos primeros tomos de la Leyenda de los Reyes.

Zafra de Cueva.—M. R.—Renovada la suscripcion. No se han recibido los sellos que V. dice. Mandar importe.

Vinaixa.—P. S. B.—Queda suscrito. Mandar importe.

Aguller de la Frontera.—M. G. V.—Queda suscrito por 6 meses D. R. M. de L. Puede mandar su importe por el giro mituo, que es más seguro y barato.

Granada.—R. S.—Pagó fin Mayo.

Idem.—J. B. d. la Ch.—Pagó 15 Agosto.

Campillo Arenas.—I. H. H.—Pagó 15 Abril. No se han recibido los sellos que usted dice, ni la carta a que se refiere.

Tarrega.—J. C. V.—Pagó fin Mayo.

Lambier.—D. G.—Queda suscrito don F. A. E. hasta fin Agosto y 4 tomos novela.

San Roman de la Cuba.—A. D. M.—Pagó fin Marzo.

Avilés.—A. V.—Pagó 15 Mayo.

Loarri.—A. C.—Recibida y cobrada la segunda letra que nos remita.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La funcion elegida por el actor Sr. Boldrini para su beneficio, es la titulada «La

Camarera astuta.» En los intermedios cantará la Sra. Garulli la romanza «Oh donna amata!» y un aria de la Favorita. El Sr. Espino tocará en el violín la escena d' un ballo. El Sr. Gimenez una gran fantasia para piano. El Sr. Escrivano tocará una fantasia para flauta sobre motivos de La Linda y la Sra. Tablares cantará el Alla Stella confidente, acompañada por el señor Casella.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera.—Dinorah.
8 1/2 Español.—Entre bobos anda el juego.—Los celos de un prestamista.
8 1/2 Circo.—El novio de su mujer.—Las gracias de Gedeon.—Mañana a las 4 1/2 de la tarde.—La mujer compuesta.—Por la noche, la misma de hoy.
8 1/2 Zarzuela.—El Molinero de Suzbiza. Mañana a las 4 1/2 El primer dia feliz.—Por la noche, la misma de hoy.
8 1/2 Alhambra.—Pia de Tolomei.
8 Martín.—El amor y la loteria.—En el cuarto de mi mujer.—Al que no quiere caldo.—Baile.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer a las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Emeterio y san Celedonio, mártires.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 2 DE MARZO DE 1872.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Amount, Ps., and other details for major prizes.

Main lottery table with columns for prize amounts (Gen. 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000) and corresponding numbers.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Lineas de anuncios: por un dia 4 0'12 de pta. cada una, por 2 4 0'14, por 3 4 0'10, por 4 4 0'9, por 5 4 0'8, por 6 4 0'7, por 7 4 0'6, y de 8 en adelante 4 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, 4 0'40

# ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales 4 0'12, y los demás oficiales 4 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana**.—S. Casimiro rey y mártir, y S. Lucio p. y mártir, y el marqués s. Eusebio y eps. mrs.  
**Jubileo**.—Esta mañana en la iglesia de las Religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas, y el martes en la parroquia de S. Lorenzo.  
**Cultos**.—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuarenta días, al toque de oraciones, y los dominicales de la Sta. Escuela de Cristo.  
—Continúan en la iglesia del Santo Rosario las misiones apostólicas.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del dia 2.**  
Trigo del pais, de 12'00 á 14'25 pts.  
Cebada, de 4'87 á 5'25  
Maiz, de 7'75 á 8'50

**GARNES**  
**Precios del dia 3.**  
Ternera, 4 23 y 2 cts. libra.  
Vaca, 3 22 y 2 id. id.  
Cordero, 4 17 y 2 id. id.  
Machos, 4 17 y 13 id. id.  
Cabra, 3 16 y 2 id. id.  
Cabrillo, 4 18 y 2 id. id.  
Cordero, 4 16 y 2 id. id.  
Vaca rafiá, 4 11 y 2 id. id.  
Lecino fresco, 4 y 2 id. id.

**CASA-BASTRO.**  
**Reses muertas ayer 2.**  
2 terneras.—1 vaca.—1 cordero.  
—2 machos.—3 cabras.—23 cabritos.  
—3 corderos.—1 oveja.

**PESCADERIA.**  
**Precios del dia 3.**  
Pommes, de 20 á 25 cts. lib.  
Merluza, de 16 á 18 id. id.  
Sardina, de 8 á 10 id. id.  
Boga, de 12 á 14 id. id.  
Camonete, de 2 á 3 id. id.

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Cartagena	12 30 n.	3 30 m.
de Alicante	2 15 t.	10 30 m.
de Lorcay	8 30 n.	1 t.
de Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta los cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO**  
**de la plaza de Remea.**  
Funcion para hoy 3 de marzo, á las 7 y media de la noche.—El grandioso drama sacro-bíblico en 9 cuadros y en verso, original de D. José Julián Cabero, titulado:

**Los Siete Dolores**  
**DE MARIA SANTISIMA.**  
**PRECIOS.** Plateas, 34 rs.—Palcos principales, 30 rs.—Id. secundarios, 20 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galería baja con id., 6 rs.—Asientos interiores con id., 5 rs.—Delanteras principales con id., 6 rs.—Id. de paraiso con id., 3 rs.—Entrada general, 4 reales.—Id. al paraiso, 2.  
**NOTA.** Habrá funcion todos los dias (exceptuando los viernes), con el objeto de que los forasteros tengan certeza de ver el espectáculo, el dia que determinen venir.

## ANUNCIOS.

**NODRIZA**  
Justa Martínez, casada, de 23 años, leche de 3 meses. Vive en Sanlúcar y dará razón en la plaza de S. Ginés, núm. 13, en Murcia. 8-4

Se vende un bonito y elegante tacón bien vestido y charolado con guarniciones para pararse a sola caballería.  
Dará razón del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 62

**Fees de vida y hojas**  
**DE SERVICIO.**  
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

**FERRO-CARRILES**  
DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.  
**Tarifas de transportes.**  
ESPECIAL NUM. 29. MADERAS de todas clases y dimensiones: de la Roda á Murcia 71 rs. tonelada; de Hellín á Murcia á 40 rs. tonelada; de las Minas á Murcia á 29 rs. tonelada; y de Calasparra á Murcia 26 reales tonelada.

ESPECIAL NUM. 30. LEÑAS Y CARBONES VEGETALES.  
**Carbon.**—De Chinchilla á Murcia 49 rs.; de Pozo-Cañada 43; de Torbará 43; de Hellín 40; de Agrámon 37; de las Minas 33; y de Calasparra 30 rs. tonelada.  
**Leña.**—De Chinchilla 49; de Pozo-Cañada 43; de Torbará 43; de Hellín 40; de Agrámon 28, de las Minas 15, y de Calasparra 23 rs. tonelada.  
La carga y descarga en ambas tarifas deberá efectuarse por cuenta de los remitentes y consignatarios.  
Para mayores detalles podrá dichas tarifas en los despachos centrales de Murcia y Cartagena y en las estaciones fijándose bien en sus condiciones de aplicacion.

**SORDERA.**  
Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.  
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 89. Exijase la marca de fábrica y la instruccion.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á París.  
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano. 52-24

**BELLEZA DE LA BOCA**  
DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS  
El Elixir, los Polvos y la Opia dental de DENTIFRICES están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, polen los dientes blancos, y sáidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETIEN, Gubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52-8

**PASTA PECTORAL Y SARABE DE KAFFÉ DE DELANGRENIER**  
DE PARIS  
50 médicos de los hospitales de París han experimentado su eficacia contra la tos el asma, la gripe, la coqueluche, y los convulsivos y las irritaciones del pecho y de la garganta.  
Vente por mayor; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borrell herms., Moreno Miquel José, Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Descartar de las falsificaciones.  
En Murcia, D. Lucas Serrano. 9-6

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**KENNISA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encias.  
Depósito: Orán en España, Sra. L. Ferrer y C<sup>ia</sup>, Mérida, 41, pal. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Cinco obras del autor D. Anastasio Perillán Garcia, médico cirujano.  
Sucesos de la vida de un médico de partido, folleto en verso, 5 rs.  
La Medicina Árábica, folleto en prosa, 6 rs.  
Apuntes sobre la Academia de Medicina de Córdoba, un tomo, 4 rs.  
Médicos Judios, un tomo, 5 rs.  
El Amigo de Confianza, tratado de las enfermedades secretas, un tomo, 6 rs.

**Ley electoral**  
DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
Y LA division de distritos para eleccion de diputados á Cortes; se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

**Facturas**  
PARA EL COBRO DE CUPONES.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.  
**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARABICA** (DU BARRY de Londres.)  
(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

**CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, toc, opresiones, asma, catarros, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidres, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.**  
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.  
**Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**  
Certificado n. 31,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.  
Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de ligada habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; su cambio bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Árábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

**Ley municipal**  
DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
que regirá desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

**PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.**  
Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 50 años de constante éxito.—En China é India tiene la mayor nombradía para curar la tos, asma y afeciones de la garganta y pecho.—Es á la vez agradable y eficaz y no contiene ni opio ni ningún producto eléctrico, y así pueden tomarse sin riesgo las personas mas delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.  
**POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.**  
Son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinches, cucarachas, cimices, mosquitos y toda clase de insectos. Véndense en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata.—Asegúrese que estas preparaciones llevan esta marca de fábrica.  
En todas las farmacias y droguerías.—Precios 16 y 8 rs.  
LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard, Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo. En Murcia D. L. Serrano. 26-16 (Núm. 3,345).

**Compañía Valéry, freres & fils de Marseille.**  
Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan mé dico á bordo.  
**ITINERARIOS.**  
Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.  
Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.  
Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.  
Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.  
Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.  
Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.  
Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio dia.  
Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio dia.

**PRECIOS DE PASAJE.**  
De Cartagena á Orán y vice-versa. De Cartagena á Marsella y vice-versa.  
(Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs. (incluso comida).  
Sin comidas. (Fr. 20 ó 75 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. (sin comida).  
Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª cámara fr. 30 ó 114 rs. sin comida.  
Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.  
Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Polegrin. Jara 25.  
Agencia plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-8

**CHOCOLATES**  
**DE MATIAS LOPEZ**  
Fábrica, Palma, número 8.  
DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol número 3. MADRID.  
El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:  
1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.  
2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.  
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez esta dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.  
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor espere un deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.  
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.  
6.ª Que fué premiada en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.  
Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.  
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.  
Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 34 y 36. 25-13

**Cuidado con las falsificaciones!**  
Núm. 52,034. El señor duque de Plaskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainie Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Árábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gaillard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.  
Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**  
(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)  
Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.  
Cura n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores en el estómago, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MONTAÑO.  
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.  
**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio, ni de lo no empacutado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-123

**AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. PIERRE.**  
PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.  
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

**A LOS COMERCIANTES.**  
Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 19 rs.  
Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.  
Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.  
La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías, 12 rs.  
Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edicion de 1871.

**UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.**  
QUE SE PROBE  
**INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.**

es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.  
**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTÍDOTO SOBERANO**  
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se los regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.  
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnésie»; es la esencialidad, en una palabra, que como simple purgante y como medio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.  
Gran desuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabayo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia y Leon, Sr. Perez Minguet.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

**A LA HUMANIDAD.**  
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

**L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES**  
DES RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afeciones de la boca, su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Depósito, 64, rue Hauteville, Paris, Havana, Sarra y C<sup>ia</sup>, drag. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.  
En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, D. Lucas Serrano y D. Pedro Leante. 52-15

**Papel pautado para escuelas**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.